

ENTORNO

La Fifa universaliza las exigencias para obtener la licencia de clubes

M.Menchén
1 sep 2015 - 13:37

La Fifa prepara un movimiento estratégico que debe dar un nuevo impulso a la profesionalización del fútbol mundial. Después de varios años en los que cada confederación fijaba los estándares para que cualquier club obtuviera la licencia necesaria para competir, la organización que aún hoy preside Joseph Blatter ha empezado a trabajar para que a finales de 2016 entre en servicio un sistema de concesión de licencias de ámbito mundial.

"Cuando lo consigamos, podremos valorar comparativamente los clubes de Aruba con clubes de México o de Japón; únicamente así, y mediante un análisis minucioso de la información que tengamos disponible, podremos establecer mejores programas de desarrollo para el futuro de los clubes", explica James Johnson, director senior de la Fifa de desarrollo y asociaciones miembro. Y es que una de las ventajas del nuevo modelo es que también facilitará el análisis para decidir dónde se realizan las inversiones del organismo.

El nuevo sistema supone el "establecimiento de parámetros de calidad mínimos que los clubes deben satisfacer para participar", como que los entrenadores dispongan de licencias, se respete a los equipos femeninos, exista transparencia en la gestión de las finanzas o se certifique la seguridad de las infraestructuras deportivas. "Las confederaciones pueden incrementar los requisitos o localizarlos y hacerlos específicos para la región", añade el alto cargo de la Fifa.



La Fifa impondrá los mismos estándares a todos los clubes, sean de Europa (Real Madrid) o América Latina (San Lorenzo).

En concreto, el sistema evalúa cinco áreas distintas en las que deben cumplirse unos estándares mínimos: deportivas (los clubes deben contar con un programa de desarrollo juvenil y promover el juego limpio); administrativa y de personal (deben tener entrenadores y médicos cualificados y profesionales, además de una administración con buena formación); legal (deben acatar la normativa internacional y la propiedad del club debe ser transparente y justa); económica (la auditoría independiente de sus finanzas), y de infraestructuras (están obligados a disponer de estadios seguros y confortables para los aficionados, sus familias y la prensa, así como instalaciones de entrenamiento).

El diseño está siendo liderado por la Fifa, pero en él también están trabajando las seis confederaciones existentes: Uefa (Europa), Conmebol (Sudamérica), Concacaf (Norteamérica, América Central y Caribe), CAF (África), AFC (Asia) y OFC (Oceanía). De hecho, África ha sido uno de los primeros continentes cuyas federaciones han empezado a implantar el nuevo sistema. "Europa nos aventaja desde el punto de vista de las infraestructuras y medios financieros, pero estoy convencido de que, si conseguimos cumplir con los requisitos mínimos, este proceso contribuirá a la profesionalización de las federaciones y de los clubes, consideran en la CAF.

Las confederaciones de Europa y Asia, por su parte, han establecido con éxito programas de concesión de licencias de clubes, mientras que se está trabajando con la Concacaf para desarrollar e implantar sistemas de concesión de licencias en estas jurisdicciones. Además, según la Fifa, "está programado que la OFC y la Conmebol adopten estándares en sus jurisdicciones antes de que termine el año 2016". Estas

directrices se adaptarán posteriormente a las necesidades particulares de las asociaciones nacionales y los clubes como parte de las prioridades de desarrollo futbolístico de la Fifa en el ciclo financiero 2015-2018.

La Fifa considera que la concesión de licencias y los principios que la rigen "constituyen el fundamento de la normativa", que "tiene en cuenta las características del fútbol de clubes de cada continente". Pese a ello, las entidades "deben cumplir con los principios establecidos para tener derecho a participar en determinadas competiciones; por ejemplo, deben respetar la normativa internacional, invertir en instalaciones de entrenamiento, dar su consentimiento a auditorías independientes y mostrar una mayor transparencia respecto a su patrimonio", indica la organización.

Este mayor control no sólo persigue conseguir "clubes más robustos", sino que el sistema también es "una prioridad de las inversiones de la Fifa en el fútbol, y también un elemento decisivo para mejorar los estándares profesionales", en opinión de director de Asociaciones Miembro y Desarrollo de la organización, Thierry Regenass.